

EL PLAN MUSEOLÓGICO DEL CIUFRONT - MUSEO MEDIEVAL DE LORCA

Torres del Alcázar, David Francisco
Historiador del arte. Director del ciuFRONT

Resumen

Desde el año 2007 la Federación San Clemente viene realizando exposiciones temporales en diferentes salas de la ciudad, mostrando diferentes montajes de un museo efímero que tendrá su sede definitiva en la antigua iglesia de Santa María la Mayor de Lorca. En 2019 se creó jurídicamente el organismo que regirá el ciuFRONT Museo Medieval de Lorca, institución que tiene por objeto el estudio y conservación del patrimonio que conforma el tesoro artístico medieval de la ciudad y de las conmemoraciones medievales de Lorca. Para su puesta en marcha se ha redactado un plan museológico específico para esta institución que, siguiendo el espíritu de este tipo de documentos, viene adaptándose a las diferentes necesidades y condicionantes que van surgiendo a lo largo de la implementación del proyecto que haga del museo una realidad.

Palabras clave: Museo, medieval, Lorca, plan museológico, proyecto expositivo, museografía, museología.

Abstract

Since 2007, the San Clemente Federation has been holding temporary exhibitions in different venues around the city, displaying different versions of an ephemeral museum that will have its final headquarters in the old church of Santa María la Mayor in Lorca. In 2019, the body that will govern the ciuFRONT (Border town) Medieval Museum in Lorca was legally created. This institution aims to study and conserve the heritage that makes up the city's medieval artistic treasure and its medieval commemorations in Lorca. For its commissioning, a specific museological plan has been drawn up, a plan which has been adapted to the different needs and conditions that have arisen throughout the implementation of the project to make the museum a dream come a reality.

Keywords: Museum, medieval, Lorca, museological plan, exhibition project, museography, museology.

1. INTRODUCCIÓN

Rara vez un historiador del arte puede enfrentarse a dirigir la puesta en marcha de un museo *ex novo* y la redacción de su Plan Museológico. A pesar de la falta de importancia que se le atribuye a este documento, el Plan Museológico permite afrontar toda la complejidad que supone la remodelación o puesta en marcha de un museo desde una óptica global e integral, de forma que la institución adquiere una dimensión extraordinaria. En el caso del ciuFRONT no se trata de actualizar, remodelar o redirigir la línea de un museo preexistente sino de poner en marcha, desde *tabula rasa*, una nueva realidad museográfica en la ciudad de Lorca con el claro objetivo de dotar a la Federación San Clemente de una sede institucional digna del Patrón de la ciudad y capaz de exhibir las colecciones clementinas. De tratarse tan solo de estos objetivos, nos veríamos envueltos en un proyecto conveniente en otros tiempos, respondiendo a instituciones propias de la ya superada época del coleccionismo. Se trata por tanto de diseñar una institución que exhiba las colecciones que tienen a su disposición en condiciones de conservación preventiva, de forma ordenada y clara, fomentando su contemplación y estudio, garantizando su protección, conservación y restauración, sin renunciar al desarrollo de programas de exposiciones temporales vinculadas a su colección y de actividades de divulgación, formación, didáctica y asesoramiento en conservación.

Con estos fines la Federación San Clemente, titular del museo, toma conciencia desde el principio de la necesidad de redactar un plan, un proyecto, una hoja de ruta que lleve el sueño del museo a ser una realidad. En 2009 el presidente de la Junta de Gobierno de la entidad encarga a quien suscribe estas líneas la redacción del Plan Museológico del que entonces se conocía como *ciuFRONT*, museo Ciudad de Frontera. Con dicho encargo la institución patronal nos planteaba su visión sobre el museo, el concepto del que partían y las posibles sedes. En estrecha colaboración con ellos nos pusimos manos a la obra presentando el primer borrador en 2010 ajustado a la estructura y método de trabajo establecido por el Ministerio de Cultura en 2005. Varios serán los documentos que se han venido generando, pues si algo caracteriza a los planes museológicos es su carácter vivo, cambiante, su capacidad de adaptarse a las novedades que van surgiendo a lo largo de la implementación y desarrollo del proyecto. En aquella primera aproximación se dejaba el capítulo dedicado a la arquitectura sin redactar por ausencia de una sede clara, en otras se planteaban propuestas que hoy ya son historia, en los futuros se plantearán nuevos retos que definirán sin duda la vida del museo.

Para hacer posible la redacción de este artículo, que debe reducir el espíritu invariable del plan a la extensión de esta publicación y hacer más comprensible su lectura, la estructura propuesta por el Ministerio de Cultura se verá alterada fusionando los apartados correspondientes a la evaluación y diagnóstico con sus homólogos dedicados a programas y proyectos de futuro. Así mismo cerramos esta publicación con los planteamientos de los patrones expositivos, etapa del proyecto en el que nos encontramos.

2. PLANTEAMIENTO CONTEXTUAL: ¿POR QUÉ UN MUSEO MEDIEVAL?

Tras la capitulación de Lorca en 1244 su territorio pasa a depender de la Corona de Castilla y se convierte en la llave segura del reino tal y como reza la divisa de la ciudad. En ese siglo XIII comienza la solemnidad del “Invicto Mártir Pontífice San Clemente”, ínclito Patrón de Lorca, promulgándose un voto perpetuo del concejo de la ciudad por el que se comprometen a procesionar a la imagen del santo y acompañarlo bajo mazas. La veneración del Patrón de Lorca llega a nuestros días de mano de una imagen de 1948 obra de Eduardo Espinosa que siendo propiedad municipal fue depositada para el culto en el altar mayor de la “Insigne Colegiata de Lorca”.

El año 1986 será una fecha clave en estas festividades pues el Ayuntamiento de Lorca delega tras más de seis siglos la organización de las fiestas patronales en la recién creada Federación San Clemente. Esta institución, conformada por mesnadas cristianas y cabilas moras, será a partir de entonces la encargada de vertebrar los actos civiles y religiosos entorno al Patrón de la ciudad. Este hecho fue generando un incipiente patrimonio, especialmente textil bordado con la técnica del recorte y aplicación, que tenía por objeto vestir los diferentes personajes que trataban de conmemorar el pasado medieval de la ciudad, centrándose en los acontecimientos relativos a la capitulación de Lorca en 1244. A partir de 2006 se incorporan diferentes personajes vinculados a la historia de la ciudad como monarcas, sultanes o caudillos, pero será en 2007 con la proclamación del nuevo presidente, cuando se ahonde en el concepto de unas fiestas de corte histórico y la incorporación de la cultura judía en base a los hallazgos arqueológicos descubiertos en el castillo de la ciudad al amparo de la torre Alfonsina.

Las festividades toman a partir de ese año, con la divisa Lorca ciudad de frontera, un nuevo concepto de conmemoración vertebrada entorno a los diferentes acontecimientos medievales acaecidos en Lorca, entre la conquista musulmana de manos de Abd el Aziz Ibn Musá en 713 y 1488, año de la visita regia de Fernando el Católico, que supuso la ruptura de la frontera y el comienzo de la fase final para la conquista del reino de Granada. La incorporación a las festividades de San Clemente de estos pueblos, reyes, generales, talmudistas y personajes relevantes vinculados a la historia de la ciudad creó la necesidad de generar la puesta en escena de los diferentes personajes y con ello una investigación más exhaustiva que condujo a la creación de un equipo de trabajo compuesto por historiadores, historiadores del arte, arqueólogos y dibujantes encargados de velar por el carácter científico de las recreaciones y el diseño de la indumentaria, metales o *vexilias*.

Con este cambio de rumbo de las festividades y la creación en 2017 de la Real Orden-Hermandad de San Clemente, la Federación y las diferentes instituciones que la conforman, han generado un patrimonio estable, suficiente y en constante ampliación digno de ser estudiado, catalogado y difundido. La necesidad de un museo se hacía cada vez más patente.

3. PLANTEAMIENTO CONCEPTUAL: DE CIUDAD DE FRONTERA A MUSEO MEDIEVAL DE LORCA

Desde que comenzó a fraguarse la idea del nacimiento de este museo se inició una profunda reflexión sobre qué museo queríamos diseñar y crear. Para eso debíamos estudiar cuál iba a ser su temática, con qué colecciones iba a contar, cuál era su ámbito de acción y estudio, qué papel jugaría en el contexto de la ciudad y su región...

La recepción del encargo suponía en origen, el diseño de un plan que permitiera la apertura de un museo dedicado a las Festividades de San Clemente que compatibilizara su función museística con las de representación de la Federación del Patrón de la ciudad. Estudiada la situación museística y los centros de interés turístico visitables de Lorca, se vislumbró la ausencia de un centro museístico de carácter científico dedicado al mundo medieval, acorde con un período histórico de gran relevación para Lorca, especialmente durante los 244 años de zona limítrofe con el reino de Granada, y su vinculación territorial centrada en la idea de Lorca como ciudad de frontera por el destacado papel ejercido en tierras lorquinas durante la Edad Media.

Llegados a este punto el concepto de museo y su temática debían viajar hacia un modelo de entidad de sitio centrada en un período histórico determinado sin olvidar la institución que lo promocionaba pues a su vez, el museo serviría de sede institucional a la Federación del Patrón de Lorca. Este nuevo concepto de museo se vio alentado por las últimas aportaciones que se estaban incorporando al patrimonio de la Federación que configuran el grueso de las colecciones del museo, las sedes que finalmente se terminaron por centrar en la antigua iglesia de Santa María y la muralla medieval en la Merced, la ausencia de espacio en el Museo Arqueológico Municipal para la exponer valiosas piezas de la cronología en cuestión y la riqueza de obra vinculada al carácter fronterizo de la ciudad que se encontraba en depósitos y almacenes no siempre bien conservados. Esta situación permitía y demandaba claramente la ampliación del concepto de museo hacia una idea más universal que englobara el pasado medieval de Lorca en el período cronológico comprendido entre el 713 y 1488 como un museo histórico que, a través de los bienes muebles de una institución señera de la ciudad y los extraordinarios edificios que le sirven de sede, pretende interpretar los procesos históricos medievales del territorio que lo acoge.

4. EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO

4.1. La institución: el nacimiento de un museo

El *ciuFRONT* museo medieval de Lorca se configura como una entidad dependiente de la Federación San Clemente, Patrón de Lorca, creada por acuerdo de la Asamblea General de la institución el día 9 de julio de 2018, pero la idea de crear un museo se hace pública en el programa electoral del actual presidente de la institución en 2007. Para comenzar a andar el camino que llevara a la Federación a tener su añorado museo, se comienza una política de exposiciones temporales en diferentes salas de la ciudad mostrando originales montajes de un museo efímero que tendrá su primera gran manifestación en 2008 con la muestra que tuvo lugar en el Palacete del Huerto Ruano y llevaría por título *La cruz del privilegio*. Desde esta exposición, todos los montajes realizados hasta 2018 presentarían en cartelas y resto de documentación la referencia al *ciuFRONT* y desarrollaban fundamentalmente aspectos relativos a las festividades pero incorporando muy pronto obras medievales, documentos o investigaciones sobre hechos históricos, siendo estos montajes expositivos claro reflejo del cambio de concepto que las propias festividades de San Clemente estaban experimentando.

En aras de reforzar la autonomía del museo respecto de la Federación, el 21 de octubre de 2019 se aprueba su reglamento de funcionamiento definiendo la institución museística, sus objetivos, fines y funciones u órganos rectores entre otros. Con esta disposición, se establece el nombre oficial de museo como *ciuFRONT* Museo medieval de Lorca y su temática se confirma en el pasado medieval de la ciudad, más allá de las festividades en sí.

4.2. Las colecciones: patrimonio de ayer y hoy

Las colecciones que se encuentran a disposición del *ciuFRONT* son muy diversas englobando un significativo número de obras de metal de gran calidad, una importante colección de *vexilia*, una nutrida colección de indumentaria, una singular colección de dibujos y, la más destacada, que alberga el Ponti-

fical del Patrón San Clemente. A estas colecciones debemos sumar las obras, que en concepto de cesión o depósito, se incorporan a las colecciones con la clara vocación de convertir al museo en un actor del progreso de la ciudad de Lorca y del barrio que lo acoge.

La Federación no ha contando a lo largo de su historia de un inventario patrimonial, como viene siendo habitual en este tipo de instituciones, hecho que ha determinado la necesidad de su confección. A la fecha de la redacción de estas líneas el inventario, redactado por historiadores del arte, se encuentra prácticamente concluido y se ha comenzado ya con el desarrollo del catálogo científico de las colecciones. A la par de la realización del inventario se ha venido realizando un plan de valoración del estado de las colecciones para el montaje del programa expositivo con el fin de estudiar las posibles necesidades de intervención o problemáticas de traslado de las obras desde sus ubicaciones actuales hasta la sede de Santa María.



FEDERACIÓN SAN CLEMENTE. PATRIMONIO CULTURAL COLECCIÓN DE METALES

0. IDENTIFICACIÓN INFORMÁTICA

010. Número de Referencia: M 2-0001
030. Fecha significativa: S XIII. 2016

1. TÍTULO O DENOMINACIÓN

235. Denominación principal: CORONA DE ALFONSO X
235. Objeto: Corona
236. Denominación accesoria: CORONA DE LOS CAMAFEOS

2. TÍTULO O DENOMINACIÓN

430. Técnica: fundición, cincelado, dorado
431. Materia: plata, cristal, ágata
462. Medidas: 9,4 x x20,2 x 22,5 cm
255. Tipología: metalisteria/orfebrería/gliptica

3. LOCALIZACIÓN:

321: Comunidad Autónoma: CARM
324: Municipio: Lorca



Figura 1. Modelo de ficha de inventario elaborado.

Las colecciones son sin duda el alma de cualquier museo. En ellas se refleja el espíritu de la institución, son el hilo conductor del discurso expositivo y eje vertebrador de la propia institución. Las colecciones del CIUFRONT, a las que debemos sumar las cesiones y depósitos de la CARM, Ayuntamiento, Diócesis, instituciones y particulares, se estructuran entorno a cinco conjuntos independientes e interrelacionados.

La colección Clemente I está compuesta principalmente de las obras que conforman el Pontifical de San Clemente, Papa y Mártir, Patrón de Lorca, destacando por su extraordinario simbolismo pues representa la dignidad del protector de la ciudad. Por su condición de papa sigue la tradición iconográfica *iuris pontificii* que configura los símbolos del poder de los soberanos de los Estados Pontificios como representación propia de las facultades exclusivas de ejercicio de ese poder.

A través de la excelencia, la colección de orfebrería y metalistería esta compuesta de un notable número de réplicas de las regalías de los monarcas castellanos entre 1244 y 1488, así como de extraordinarios trabajos de plata cincelada bereber e islámica entre los siglos VIII y XV procedentes de talleres españoles, omaníes o napolitanos. La colección de *vexilia* del CIUFRONT engloba estandartes de armas, guiones y pendones reales así como estandartes de caballería configurándose como una de los conjuntos más interesantes de los fondos. La delicadeza y exquisitez de los materiales con los que se confeccionaron y su uso habitual cada año todavía en la actualidad, hacen de esta una de las colecciones de mayor complejidad técnica para su conservación. Destaca en ella el guion personal del rey Juan II de Castilla entregado a la ciudad en 1442.

La colección de indumentaria es la más numerosa y la compone los diferentes trajes y vestimentas que lucen los personajes históricos que participan cada año en las conmemoraciones de San Clemente en Lorca en el mes de noviembre. Se dividen en tres conjuntos de piezas cuyo eje vertebrador es la vinculación a las culturas musulmana, judía y cristiana medievales. Realizados con tejidos suntuosos fundamentalmente terciopelos, rasos y damascos con bordados en hilo de oro y sedas, están inspirados en las obras de arte más insignes de los diferentes períodos representados. Para finalizar, la colección de dibujos, trazas y diseños se fundamenta en los proyectos de los enseres, cartelería, trazas de bordado o modelos para del resto de las colecciones del museo. Junto a ello debemos destacar la documentación iluminada, propia de la vida institucional de la Federación San Clemente o fruto de donaciones, que por su diversidad destaca como un buen exponente, y prácticamente exclusivo, de esta tipología en la ciudad que permite una mejor comprensión del conjunto de las colecciones, ya que está íntimamente relacionada con el resto del patrimonio que atesora el museo.

4.3- Arquitectura: la búsqueda de una sede

Dos son las sedes que, a fecha de redacción del presente escrito (junio de 2020), conforman el museo medieval de Lorca. Desde que se toma la decisión de la creación de la institución museística se plantea la problemática de su ubicación. La decisión sobre la sede es sin duda una de las más importantes de las que se deben tomar de cara a la apertura de un museo, pues debe contar con un edificio simbólico, capaz de albergar las colecciones y servicios propios de la institución y aquellos que estarán a disposición del visitante, sin olvidar que deberá encontrar su lugar en los recorridos culturales y turísticos de la ciudad. Esta decisión, en nuestro caso, se veía condicionada por el hecho de la que Federación San Clemente no contaba con sede propia hasta la fecha, y mucho menos de un edificio simbólico más allá del uso puntual de la colegiata de San Patricio para los actos de mayor solemnidad, por encontrarse entronizado en su altar mayor la imagen del titular de la institución.

Comenzamos en 2007 el complejo recorrido temporal para la consecución de una diócesis con el anuncio del presidente de la Federación por el que se hace pública la intención de abrir un museo dedicado a las festividades de San Clemente. Leoncio Collado, entonces alcalde de la ciudad, propone en ese momento el Palacete del Huerto Ruano como sede para el museo y su sucesor, Francisco Jódar, ofrece en un principio el Palacio de Villaescusa, ubicación que ha de descartarse por necesidades de uso como dependencias municipales. Tras estudiar en colaboración con el Ayuntamiento de la viabilidad de algún palacete histórico abandonado en el centro histórico, especialmente el conocido como Casa de los Gimeno, en noviembre de 2014, el alcalde ofrece a la Federación la recién restaurada muralla medieval de la Merced, planteándose la necesidad de recuperar el proyecto municipal de crear un centro cultural en su entorno para, ahora, albergar la sede oficial de la Federación, un centro de interpretación de los sistemas defensivos de Lorca y, a su vez, las colecciones de la institución. En junio de 2018 el alcalde Fulgencio Gil propone el cambio de sede a la antigua iglesia de Santa María la Mayor de Lorca, propuesta aceptada por la Asamblea general de la Federación con la condición de mantener la de la Muralla, convirtiéndose el museo a partir de ese momento en una institución multisedes. La muralla fue entregada públicamente en septiembre de ese mismo año. Con la llegada a la alcaldía de Diego José Mateos, se mantiene la propuesta arquitectónica multisedes y se adecúan las actuaciones previstas para destinar definitivamente la antigua iglesia de Santa María a sede central del ciuFRONT. Cabe destacar que en 2019 se mantuvieron a instancia del Sr. Mateos diferentes reuniones con el Ministro de Cultura, José Guirao, en las que se comprometieron actuaciones para concluir la puesta en marcha del museo.

Con esta configuración final, los edificios sede se funden perfectamente con las colecciones y, tras muchas vicisitudes, la iglesia de Santa María la Mayor, propiedad de la Diócesis de Cartagena y recuperada para Lorca por Leoncio Collado, se pone al servicio de los ciudadanos y se convierte en el eje vertebrador del Proyecto ciuFRONT.

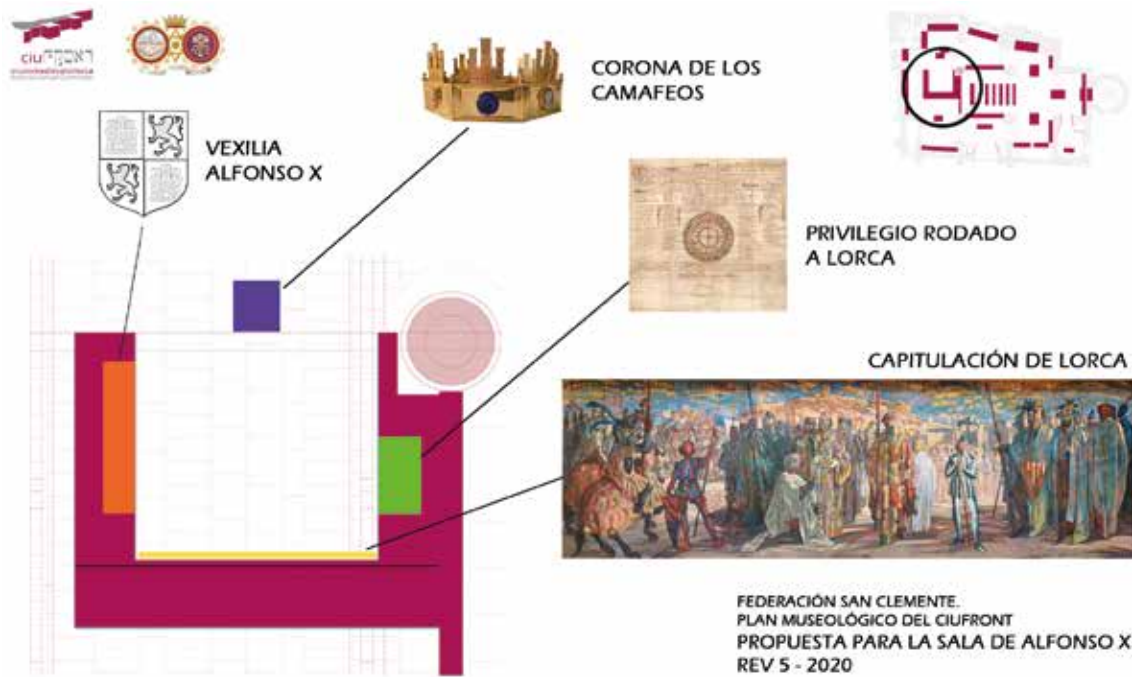


Figura 2. Propuesta para la sala de Alfonso X.

4.4. Patrones expositivos para un nuevo museo

Si bien la exhibición de las colecciones es el fin principal de un museo, en la actualidad cobran gran importancia los servicios y actividades que ofrece a la sociedad. Dependiendo del tamaño, instalaciones disponibles o presupuesto no siempre pueden ofrecerse todos los servicios ideales, deben establecerse unas prestaciones mínimas pero garantizando su plena capacidad de funcionamiento. En el caso que nos ocupa, se han establecido como necesarios espacios destinados a acogida de visitantes que incluyan la recepción y taquillas, tienda, biblioteca, sala didáctica, sala de exposiciones temporales, almacenes y un *media center* que haga las veces de sala de conferencias.

La presencia de bienes culturales en exposición se establece en exclusiva a la sede de Santa María, reservando la muralla de la Merced como espacio arqueológico destinado a la comprensión de los sistemas defensivos de la ciudad y la vida en tiempos de de la frontera medieval. La sede de Santa María será por tanto la responsable de exhibir la línea principal del discurso del museo a través de los bienes culturales y acogiendo los servicios del museo. Para ello contamos con más de 1.800 metros cuadrados de los cuales, cerca de 800 se dedicarán a la exposición permanente como núcleo de la actividad del museo, destinando la mitad de la superficie disponible a los servicios establecidos como necesarios y espacios exteriores al servicio del museo. Al encontrarnos ante un museo en plena creación, los patrones expositivos previos no presentan relevancia alguna más allá de las propuestas realizadas en los diferentes montajes efímeros que se han venido realizando a modo de exposiciones temporales.

Para establecer los recorridos, se plantea el condicionamiento de no romper el gran espacio que ofrece el edificio que recibe al visitante: un templo con tres grandes naves de notable verticalidad y altura muy similares, que dotan al interior de una importante espacialidad y unidad conformado por arcos ojivales sobre poderosos pilares de sección octogonal de los que arrancan bóvedas de crucería de gran belleza. Para ello se propone un mobiliario museográfico que no supere, salvo en casos muy puntuales, los dos metros cincuenta centímetros de altura. Con ello garantizamos las visuales del edificio desde la práctica totalidad del recorrido pero permitiendo el asilamiento suficiente para concentrar al visitante en el discurso expositivo. Para la construcción de la museografía establecemos como base las directrices publicadas por el Ministerio de Cultura a través de los Planes Nacionales de Conservación preventiva y de Investigación y Conservación y dispondremos modelos diseñados *ex profeso* dotados de sistemas pasivos de control de humedad, iluminación integrada tipo led y vidrios extra claros optando para su fabricación materiales físicamente estables y químicamente inertes a las condiciones ambientales. Para las vitrinas

que lo requieran, se optará por la incorporación de filtros mecánicos tipo *Millipore* para las válvulas de entrada y salida.

Para garantizar la conservación de las colecciones, del magnífico edificio que las acoge, y debido a la importancia de la implantación de una estrategia de tutela como principio fundamental para la conservación del patrimonio cultural, se establece un programa de conservación preventiva con el fin de definir patrones organizativos, técnicas de trabajo, protocolos de actuación o herramientas de gestión como principio fundamental para la conservación de bienes culturales y su mantenimiento en el tiempo de forma sostenible. Este último aspecto cobra gran importancia debido a que deben plantearse planes realistas que perduren en el tiempo y para ello deben tenerse en cuenta, en especial, los recursos disponibles. En el caso del *ciuFRONT* no debemos olvidar que gran parte de las colecciones son utilizadas con carácter anual durante las Festividades de San Clemente, lo que hace necesaria la compatibilidad del uso de las piezas con su conservación, y la necesaria implicación de los ciudadanos en este objetivo, aquí encarnados por los miembros de la Federación. Debido al gran número de piezas textiles a exponer, y la antigüedad de algunas de ellas, este programa de prevención cobra una importancia excepcional y en especial el capítulo dedicado a la iluminación, que deberá responder a modelos que operen solo en presencia de visitantes, no superen los 50 lux (30 lux para las piezas más antiguas) y emitan la iluminación sin los componentes espectrales infrarrojos y ultravioletas dañinos para las obras de arte, en especial las de carácter textil.

5. CONCLUSIONES

El *ciuFRONT* está llamado a convertirse en un actor fundamental en el panorama cultural y turístico de la ciudad y región de mano de sus colecciones y los dos magníficos edificios que le sirven de sede. Con unas infraestructuras acordes con lo que se espera de un museo en pleno siglo XXI, esta nueva institución museística toma pleno protagonismo en el discurso expositivo e investigador de la ciudad mostrando un período histórico de gran relevancia en el panorama nacional, sin olvidar la Federación que lo promueve como fundadora del mismo y que representa la continuidad de una tradición con más de 700 años de antigüedad en torno al Patrón de Lorca.

Con este fin el museo expondrá sus colecciones, junto a las colecciones depositadas en él, con un vanguardista programa museográfico diseñado desde un concepto de accesibilidad total y un riguroso programa de conservación preventiva, difundiendo el acervo cultural que atesora a través de un programa de comunicación creado e implantado en las primeras fases del plan museológico. En el momento de la redacción de estas líneas, se encuentra en ciernes la implementación de la museografía que incluye cerca de dos centenares de obras ordenadas entorno a seis colecciones todas ellas objeto del discurso expositivo.

Cerramos esta publicación con palabras de su presidente: “El museo medieval de Lorca se convierte de mano de su plan museológico en una institución abierta, moderna, integradora y ecuménica, en sentido universalista de esta última. Un museo que alberga los testimonios históricos y manifestaciones contemporáneas de un pasado medieval fundamental, que ha forjado el carácter de los lorquinos, y nos legó el mayor y más significativo edificio de la ciudad, el excepcional castillo que la corona”.

6. BIBLIOGRAFÍA

- AA. VV. (2005). *Criterios para la elaboración del Plan Museológico*. MCU. Madrid.
- ALONSO FERNÁNDEZ, L. (2001). *Museología y museografía*. Ediciones del Serbal. Barcelona.
- FEDERACIÓN SAN CLEMENTE (2019). *Reglamento de funcionamiento del *ciuFRONT* Museo medieval de Lorca*. Federación San Clemente. Lorca.
- IZQUIERDO PERAILE, I. (coord.) (2007). *Plan museológico y exposición permanente en el museo*. MCU. Madrid.
- HERRÁEZ, I. (coord.) (2018). *Recomendaciones básicas para vitrinas destinadas a bienes culturales de naturaleza orgánica especialmente sensibles*. MCU IPCE. Madrid.
- TORRES DEL ALCÁZAR, D. F. (2020). *Plan museológico del *ciuFRONT* Museo medieval de Lorca*. Federación San Clemente. Lorca.